

LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A. en lo sucesivo llamada "LA COMPAÑIA", y quien (es) más adelante se designa (n) con el nombre de "EL ASEGURADO", convienen en celebrar el presente contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales aprobadas por la Superintendencia de Bancos, con Resolución No. 96-064-S, y las particulares y especiales teniendo primacía las últimas sobre las primeras.

SEGURO DE	TIPO DE DOCUMENTO	TIPO DE MONEDA	POLIZA No.	ANEXO No.	No. REFERENCIA
CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	POLIZA	DOLARES AMERICANOS	0063439	000000	

VIGENCIA DEL DOCUMENTO		DURACION DEL SEGURO		SUMA ASEGURADA	
DESDE LAS 12H00 DE	HASTA LAS 12H00 DE	AÑOS	DIAS	DEL DOCUMENTO	TOTAL ACTUAL
12/04/2016	12/04/2017		365	6,750.00	6,750.00

ASEGURADO: EMPRESA PUBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO R.U.C.:1768173990001
DOMICILIO: AV CARLOS JULIO AROSEMENA SN KM 1.5 EDIFICIO MAGA GUAYAQUIL-GUAYAS 042202408
AFIANZADO: CASANOVA VELEZ VICTOR FRANCISCO CEDULA:0910362847
 EL EMPALME VIA GUAYAQUIL SECTOR LA CHIQUITA EL EMPALME-GUAYAS 2962201 099411

DETALLE

ITEM Nro. 1
UBICACION: AV CARLOS JULIO AROSEMENA SN KM 1.5 EDIFICIO MAGAP PB DIAGON
GIRO:

GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE ALMACENAMIENTO DE MAIZ AMARILLO DURO DE LA COSECHA 2016, EN CENTROS DE ACOPIO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS.EMPALME 2

NSA-UNAEP-004-2016

ASESOR DE SEGUROS:
 99028-VELOZ MORAN MARIA ELENA

REF FACT No.015-001-000188278

COSTO DEL SEGURO		FORMA DE PAGO No. 4578871		FACTURA #015-001-000188278		
PRIMA NETA	270.00	CONTADO				
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS	9.45	315.62		0.00		
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	1.35	No.	VENCIMIENTOS	VALOR	No.	VENCIMIENTOS
DERECHO DE EMISION	1.00					
OTROS CARGOS SUJETOS I.V.A 12%	0.00					
OTROS CARGOS SUJETOS I.V.A 0%	0.00					
SUBTOTAL TARIFA 12%	281.80					
SUBTOTAL TARIFA 0%	0.00					
SUBTOTAL	281.80					
I.V.A TARIFA 12%	33.82					
RES FINANCIACION	0.00					
PRIMA TOTAL	315.62					

En testimonio de lo acordado se firma este contrato en: GUAYAQUIL, 26 de ABRIL de 2016

EL ASEGURADO

EL AFIANZADO

LA COMPAÑIA

El Asegurado declara asumir toda responsabilidad por la exactitud de las respuestas a las preguntas formuladas en la solicitud de seguro, reconociendo que cualquier declaración falsa o errónea producirá la caducidad del seguro. Por otro lado manifiesta su conocimiento y aceptación de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales de esta póliza y ninguna duda acerca del contenido de las mismas que pueda perjudicar en alguna forma la exacta comprensión del texto. El Asegurado declara finalmente para todos los fines y efectos que recibió las Condiciones Generales de esta Póliza y que no tiene duda en relación a sus cláusulas.

El presente formulario ha sido aprobado por la Superintendencia de Bancos con Resolución No. SB-INS-98-263- de fecha 21 de Julio de 1998.

ORIGINAL ASEGURADO

Sin derecho a credito tributario



LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.

MATRIZ: Guayaquil: Av. Rodrigo Chávez González, Urdesa Norte, Parque Empresarial Colón, Edif. Corporativo 3, Planta Baja. Telf.: (593-4) 2590-500 • **SUCURSALES:** Quito: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edif. Forum 300, Piso 4. Telf.: (593-2) 2504-444 • **Cuenca:** Av. 10 de Agosto No. 4120 y Av. Solano, frente a la Virgen de Bronce. Telfs.: (593-7) 2886-003 / 2885-398
Ambato: Av. Los Guaytambos y calle Las Delicias, esquina (Barrio Ficoa). Telfs.: (593-3) 2826-472 / 2420-046 / 2426-461 • **Manta:** Malecón y Calle 16, Edif. El Timonel, Planta Baja. Telfs.: (593-5) 2613-200 / 2626-057 / 2612-242 / 2613-161, Fax: 2612-229 • **Santo Domingo:** Av. Quito No. 1611 y Pasaje Saturno, vía Quito. Telfs.: (593-2) 2752-096 / 2752-511 / 2744-926 • **Machala:** Urbanización La Carolina, Mz. LC-Uño, Edif. Elite. Telfs.: (593-7) 6002-141 / 6002-142 • **Loja:** Prolongación de la Av. 24 de Mayo y Segundo Cueva Celi, esquina. Planta Alta. Telfs.: (593-7) 2579-608
 2588-034 • **Riobamba:** Calle José Velóz No. 4259 y Calle Autachi, junto al Hospital San Juan. Telf.: (593-3) 2951-781.

PUNTOS DE ATENCIÓN: Guayaquil: CC San Marino, Subsuelo 2, Local E2. Telfs.: (593-4) 2083-195 / 2083-085 • Quito: Av. América N 39-215 y San Francisco. Telfs.: (593-2) 2468-100 / 2468-101

Table with multiple columns and rows, containing alphanumeric data. The table is extremely dense and spans the entire page. The content is largely illegible due to the high resolution and density of the text.

CONDICIONES PARTICULARES

Pag. 1

RAMO	: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	AGENTE	: 99028		
POLIZA No.	: 0063439	ANEXO	: 000000	MONEDA	: DOLARES AMERICANOS
ASEGURADO	: EMPRESA PUBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP				
VIGENCIA	: 12 ABR 2016 HASTA 12 ABR 2017	MATRIZ			

OBJETOS ASEGURADOS :

PRESTACION DE SERVICIOS

6,750.00

SECCIONES

FIANZAS

La presente póliza es incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, de acuerdo con el ART. 73 numeral 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, hasta por la suma de US\$. 6,750.00

Queda expresamente establecido, entendido y acordado que la presente póliza se otorga para responder por el CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DETALLADO EN EL FRENTE DE LA POLIZA.

Estas condiciones particulares prevalecen sobre las Estipulaciones Generales y de cualquier otra naturaleza, de manera especial y señaladas sobre las cláusulas y/o términos o expresiones que de una u otra forma contraríen, alteren, se opongan o desvirtúen los requisitos o carácter legal de incondicional, irrevocable y de cobro inmediato de esta póliza.

La presente póliza será renovada dentro de los quince días antes de su vencimiento a solicitud del ASEGURADO y a costo del Afianzado, hasta cuando nuestro garantizado haya dado cumplimiento fiel y oportuno a todas y cada una de las obligaciones contractuales, lo que certificará el ASEGURADO por escrito.

El contratista autoriza expresamente a LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C. A., a renovar esta póliza tantas veces como así lo solicite el Asegurado, sin necesitarse comparecencia o inscripción en los anexos de renovación.

IMPORTANTE:

El Contratante declara expresa e irrevocablemente con la gravedad del juramento, que los bienes aquí descritos y que amparan el seguro convenido, así como la prima a pagar por este concepto son de origen y destino lícito y permitido por las Leyes del Ecuador.

Autorizo a LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C. A., a realizar la comprobación de esta declaración por los medios que considere convenientes e informar a las autoridades competentes si fuere el caso. Eximo a Latina Seguros y Reaseguros C.A., de toda responsabilidad, inclusive respecto a terceros, si esta

LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A.

MATRIZ: Guayaquil: Av. Rodrigo Chávez González, Urdesa Norte, Parque Empresarial Colón, Edif. Corporativo 3, Planta Baja. Telf.: (593-4) 2590-500 • SUCURSALES: Quito: Av. República E7-197 y Diego de Almagro, Edif. Forum 300, Piso 4. Telf.: (593-2) 2504-444 • Cuenca: Av. 10 de Agosto No. 4120 y Av. Solano, frente a la Virgen de Bronce. Telfs.: (593-7) 2886-003 / 2886-398
Ambato: Av. Los Guaytambos y calle Las Delicias, esquina (Barrio Ficoa). Telfs.: (593-3) 2826-472 / 2420-046 / 2426-461 • Manta: Malecón y Calle 16. Edif. El Timonel, Planta Baja. Telfs.: (593-5) 2613-200 / 2626-057 / 2612-242 / 2613-161, Fax.: 2612-229 • Santo Domingo: Av. Quito No. 1611 y Pasaje Saturno, vía Quito. Telfs.: (593-2) 2752-096 / 2752-511 / 2744-926 • Machala: Urbanización La Carolina, Mz. LC-Uno, Edif. Elite. Telfs.: (593-7) 6002-141 / 6002-142 • Loja: Prolongación de la Av. 24 de Mayo y Segundo Cueva Celi, esquina, Planta Alta. Telfs.: (593-7) 2579-608 2588-034 • Riobamba: Calle José Velóz No. 4259 y Calle Autachi, junto al Hospital San Juan. Telf.: (593-3) 2951-781.

PUNTOS DE ATENCIÓN: Guayaquil: CC San Marino, Subsuelo 2, Local E2. Telfs.: (593-4) 2083-195 / 2083-085 • Quito: Av. América N 39-215 y San Francisco. Telfs.: (593-2) 2468-100 / 2468-101
www.latinaseguros.com.ec

CONDICIONES PARTICULARES

RAMO	: CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	AGENTE	: 99028
POLIZA No.	: 0063439	ANEXO	: 000000
ASEGURADO	: EMPRESA PUBLICA UNIDAD NACIONAL DE ALMACENAMIENTO UNA EP		
VIGENCIA	: 12 ABR 2016 HASTA 12 ABR 2017	MATRIZ	

declaración fuese falsa o errónea.

GUAYAQUIL, 26 DE ABRIL DE 2016

EL ASEGURADO

EL AFIANZADO

LA COMPANIA